

ACTA de la reunión de la Junta Directiva del Grupo Montañero Sombra del Teide, celebrada el 22 de noviembre del año 2.024.-

Siendo las 19,00 horas del día de la fecha, y en el domicilio de nuestro compañero José Luis Pinillos, en la Calle Nicandro González Borges, de La Orotava, se inicia la primera reunión de la nueva Junta Directiva salida del proceso electoral celebrado en el pasado mes de octubre, bajo la presidencia de José Lorenzo Cruz González, con la asistencia de todos los miembros de la Junta, excepto de Herminia, que se encuentra de viaje.

1º.- Toma la palabra Lorenzo, para dar la bienvenida a la nueva Junta Directiva, al tiempo que pasa a sus miembros un documento de aceptación del cargo que cada uno ocupa.

Al mismo tiempo agradece a José Luis Pinillos el habernos dejado su casa para celebrar esta reunión.

2º.- Lorenzo habla de la necesidad de repartir las tareas de la J D para evitar que unos pocos lleven todo el trabajo.

Toma la palabra Paco Cáceres, que se va a encargar de la parte informática que antes llevaba Linares.

Paco Cáceres expone su opinión sobre la actual página web del Grupo, considera que tiene muchos fallos, cosa que corroboran algunos compañeros y piensa que se puede mejorar mucho, simplificándola. El lo va a estudiar y hará propuestas de mejora, para poco a poco ir haciéndola mas accesible y manejable.

3º.- Se acuerda enviar a la Dirección General de Deportes la nueva configuración de la J. D., lo cual se hará a través de la asesoría Gestiona.

Al mismo tiempo se acuerda comunicar a la Caixa la elección de nuevo Presidente, mediante las correspondientes certificaciones, para que figuren como autorizados mancomunados de la cuenta Lorenzo y Tomás.

4º.- Toma la palabra Tomás para decir que los miembros de la J. D. que tienen acceso a los datos personales de los socios tienen que firmar un permiso de confidencialidad, por el tema de la Ley de Protección de Datos. La Asesoría Gestiona los está preparando.

Se habla de si ese permiso de confidencialidad tienen que firmarlo también los guías de las caminatas, porque a ellos se les facilitan datos de las personas que participan en esa actividad.

Tras exponer varias opiniones, se llega a la conclusión de que no es necesario en el caso de los guías, pues estos solo tienen acceso al nombre y apellidos de los participantes, que previamente estos han facilitado al inscribirse para la marcha, y el número de teléfono móvil no se considera un dato sensible.

**5º.-** Seguidamente nuestro Tesorero Tomás Estrello da cuenta de la situación económica del Club.

En líneas generales, en la fecha de esta reunión hay un saldo positivo de 9.782,56 €. Se han ingresado este año 9.733,85 € y se han gastado 7.787,72 €.

Los ingresos principales siguen siendo las cuotas anuales de los socios, a razón de 25,00 € por persona mayor de edad. También hay que contabilizar la cuota que pagan los asistentes a los viajes y la ganancia que generan los seguros de un día.

**6º.-** Seguidamente se habla del domicilio social del Grupo. En las dos presidencias anteriores se ha señalado como domicilio social, mas que nada a efecto de notificaciones y comunicaciones de los organismos públicos, el del Presidente de turno.

Lorenzo propone en este caso que se designe como social el despacho profesional del Secretario, en la Calle Calvario n.º 5, 1º-D de La Orotava, propuesta que es aprobada por unanimidad.

**7º.-** Lorenzo propone que las actas de las reuniones de la J. D. también se cuelguen en la página web del Grupo, para que los socios tengan conocimiento de lo que se trata en las mismas. Pero a esa información solo tendrán acceso los socios.

Se discute si poner también las anteriores, pero finalmente se acuerda empezar con la de esta primera reunión.

**8º.-** Lorenzo comunica que el 14 de diciembre se va a celebrar la Asamblea anual de la Federación Canaria de Montaña, en Las Palmas de Gran Canaria. Como nuestro Grupo forma parte de esa Asamblea, él va a asistir personalmente representandonos.

**9º.-** Se habla del transporte en guagua de las caminatas. Se insiste en la conveniencia de guagua en las rutas circulares, por el coste que supone ese transporte.

Al mismo tiempo se habla de que el transporte colectivo es menos contaminante que llevar coches individuales, aunque siempre se insiste en que se compartan los coches.

En todo caso, se acuerda hablar con la empresa para dejar bien claro que la ruta la señala el Grupo, que es quien paga, y no ellos a su conveniencia.

Se acuerda también que para determinadas caminatas, con un número limitado de plazas, como puede ser la bajada del Barranco de Masca, por ejemplo, se permita solo la participación de nuestros socios, y no de personas de otros grupos o socios de un día.

También se insiste en la conveniencia de que en las caminatas mas largas o dificultosas se ponga una opción mas corta. Pero para eso tienen que haber, al menos, dos guías, cosa que no siempre es posible. Esto tiene que quedar a criterio de los mismos guías.

**10.-** Se habla de la preparación de los viajes previstos para el próximo año. Parece que todo va bien y ya hay algunos con el cupo cubierto.

Manolo Pérez Campos da cuenta de los preparativos de la fiesta de las castañas por San Andrés, que este año se va a celebrar en un guachinche de Arafo. También tiene ya vista la ruta previa a la comida. De momento hay 80 personas inscritas para la comida, de los que unos 25 van a participar en la caminata.



Se informa que este año se va a hacer un almuerzo de Navidad, en lugar de una cena, y que se va a celebrar en el Liceo de Taoro, de La Orotava. En este momento hay unas 20 personas inscritas.

11.- Tratados ya los puntos previstos para esta reunión, se pasa a confeccionar el programa para el primer cuatrimestre de 2.025, con las propuestas que han hecho algunos socios y las que se hagan ahora aquí por los miembros de la J.D..

Destacando que para el día 1 de febrero está prevista una marcha de bajada del Barranco de Masca, con el nuevo sistema de grupos limitados establecido por el Cabildo y salida en barco hacia el Puerto de Los Gigantes. Ya se informará oportunamente sobre este evento.

Por lo que no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 20,30 horas del día de la fecha.-